



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

Ordinario Martes 3o de henero de 1753

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Causas de la Corte de ella, Martes treinta de henero de mill setezientos cinquenta y tres: Los Muy Ill. Señores Murcia desuntaron azelebrar Cauído Ordinario como lo acostumbra, en azever Don Diego Manuel Mená y Barnuevo Correg. e Intendente Gen. de ella, y Su Prouincia por Su Mag. D. Fran. Rocamora, D. Juan Izon, D. Luis Menchiron, D. Juan Ignacio Navarro, D. Joachin de Toledo, D. Gerónimo Lavandona, D. Pedro Corvari, D. Gaspar de Pina y D. Fran. Montijo Regidores

Dezendo los D. Jph Lopez, Jph Garcia Toro, Jph Monteaquido, Nicolai Guico, Christoval Lopez Guillen y Bernarado Espejo Jurado. Se hizo Relazion de las notas del Cauído antezedente; y de las Causas abriendolas Oido, quedo enne ynteligencia

Notas... D. Alonso en la Canizada...

Se hizo Relazion, y Relatation mandada hazer a este Cauído, para conferir y Resolver la Petassa pedida por Jph Lopez, arrendador del proprio, y perquera de la Canizada de su arrendam. por los quebrantos, y perdidas, que en el hauiá tenido, y tiene expuestas en sus memoriales, visto en veinte y siete de Mayo de año proximo pasado, y doze de Septiembre del, y entrez de henero del presente, los que desleieron con los ynformes dados, por lo Cavalleros Abogados, a quien se comethieron; y hauiendose batado y Conferido largamente sobre todo: teniendo presente la Petassa hecha a Christoval Buano, Arrendador que fue de dho proprio, Cuyo exemplar se hauiado, y tambien las utilidades que han resultado